

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
BRILLENBAER COMPAÑÍA CERVECERA C.L.
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, a 17 de abril de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en Álvaro Pérez N8-83, siendo las 16h00 se instala la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de BRILLENBAER COMPAÑÍA CERVECERA C.L.

Preside la sesión el Presidente de la compañía Diego Alejandro Arias Sevilla, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía Mario Andrés Chacón Rosero.

Por Secretaría dando cumplimiento a lo establecido en el art. 239 de la Ley de Compañías, se establece y comprueba que se encuentra presente en el cien por ciento del capital social que es de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 400,00) divididos en (40) participaciones con un valor nominal de UN dólar cada una, (US\$ 1,00) con las siguientes personas:

- El señor Mario Andrés Chacón Rosero, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS CUARENTA participaciones.
- La señora Yasmina Xiomara Rosero Zarabia, por sus propios derechos, propietaria de SESENTA participaciones.

A continuación, el Presidente declara instalada la sesión y somete a votación el Orden del Día, el cual se detalla a continuación:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**

El orden del día es aprobado por unanimidad por los socios, y la Junta pasa a conocer y resolver los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe sobre el ejercicio económico de 2018. Sometido a votación, es aprobado por unanimidad con la abstención del socio administrador, y sin observaciones.